

VERSIÓN DEL AUTOR

PUBLICACIÓN ORIGINAL:

Díaz-Millón, M. & Olvera-Lobo, M.D. (2020). La transcreación en educación superior. Fortalezas y carencias del grado en Traducción e Interpretación. En: I. Aznar Díaz, M.P. Cáceres Reche, J.M. Romero Rodríguez & J.A. Marín Marín, *Investigación e Innovación Educativa*. Dykinson pp. 299 - 313. 2020. 978-84-1324-590-4

LA TRANSCREACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. FORTALEZAS Y CARENCIAS DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Mar Díaz-Millón*, María Dolores Olvera-Lobo

Universidad de Granada

**mardiazmillon@ugr.es*

Resumen

Los y las profesionales de la traducción constantemente deben adaptarse a nuevos perfiles con un alto grado de transdisciplinariedad. Uno de esos perfiles es la transcreación, una actividad surgida recientemente por lo que aún escasean las propuestas sobre cómo incluirla en la formación de los comunicadores de intermediación lingüística. Esta propuesta se centra en analizar las competencias del Grado en Traducción e Interpretación impartido en las cinco universidades españolas mejor situadas según el *ranking* del periódico El Mundo para el año 2019: la Universidad de Granada, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Salamanca, la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad Jaume I. El estudio realizado ha permitido identificar las competencias para la transcreación de estos planes de estudios, así como detectar significativas carencias.

Palabras Clave: Traducción, Traducción creativa, Competencias, Enfoque interdisciplinar, Educación superior

TRANSCREATION IN HIGHER EDUCATION. STRENGTHS AND WEAKNESSES OF THE UNDERGRADUATE PROGRAMME IN TRANSLATION AND INTERPRETING

Abstract

Translation professionals must constantly adapt to new professional profiles with a high degree of transdisciplinarity. One of these profiles is transcreation, a newly emerging activity. There is still a lack of guidance on how to include it in the training of language intermediation communicators. This proposal focuses on analysing the competences of the Undergraduate Programme in Translation and Interpreting taught in the top five Spanish universities according to the ranking of the newspaper El Mundo for the year 2019: University of Granada, Autonomous University of Barcelona, University of Salamanca, Comillas Pontifical University and Jaume I University. This study has made

it possible to identify the competencies for transcreation in these curricula, as well as to detect significant deficiencies.

Keywords: Translation, Free translation, Competences, Interdisciplinary approach, Higher education

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y debido a la constante evolución y cambios experimentados en el mercado de trabajo, los y las profesionales de la traducción se han visto obligados a adaptarse a nuevos perfiles laborales con un alto grado de transdisciplinariedad. Una de estas especialidades es la transcreación, que se refiere al proceso transformativo (O'Hagan & Mangiron, 2013) a través del cual algunas partes de un texto se traducen, otras se adaptan y otras se (re)crean para acomodarse a las necesidades de un nuevo público receptor, con características lingüísticas y culturales diferentes del original. Por tanto, es un proceso que conlleva una alta carga de creatividad y que requiere un perfil claramente transdisciplinar. Asimismo, la transcreación se nutre en parte de otras disciplinas afines, como la publicidad, el *copywriting*, la comunicación, el periodismo o el *marketing*. Por tanto, aunque muchas de las competencias específicas que deben adquirir los transcreadores derivan de la traducción, es necesario observar estos campos afines para encontrar otras competencias transversales necesarias para la transcreación.

Como actividad reciente que es, escasean las investigaciones centradas en la forma en que la transcreación ha de incluirse en la formación de los traductores. Sin embargo, dado que los futuros transcreadores serán, en su mayoría, traductores que actualmente están en formación, el objetivo general de este trabajo se centra en identificar qué competencias están adquiriendo actualmente que les ayuden a desarrollar la transcreación como actividad profesional y qué competencias están ausentes en su formación en el contexto español. Asimismo, se ofrecerán recomendaciones sobre cómo incluir la transcreación en los estudios superiores en traducción.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Son numerosas las propuestas destinadas a identificar y sistematizar las competencias necesarias en la formación en traducción (Hurtado Albir, 2015; Kelly 2008; entre otros). Si bien la formación en traducción puede afrontarse desde diversas perspectivas, en lo que sí hay un consenso real entre los especialistas, es en reconocer que la traducción requiere que su formación esté claramente intrincada en las características del mercado. En múltiples trabajos, Olvera-Lobo et al., (2007, 2008), por mencionar solo unos pocos, se propuso la creación del Modelo Profesional para la Didáctica de la Traducción (MPDT). Este modelo constituye un acercamiento al mundo profesional de la traducción a través del trabajo en equipo y del desempeño de varios roles que responden a las

diferentes etapas del proceso de traducción. Permite incorporar las ventajas del *e-learning* a la adquisición de competencias transversales como creatividad, comunicación y toma de decisiones (Olvera-Lobo, Robinson & Gutiérrez-Artacho, 2018).

Con relación al caso concreto de la transcreación, hay propuestas centradas en un enfoque basado en proyectos para incluir la transcreación dentro del Grado en Traducción e Interpretación (Morón & Calvo, 2018). De forma similar a los planteamientos del modelo MPDT, se demuestra la utilidad de trabajar con proyectos colaborativos en la formación en transcreación identificando que, para desarrollar esta actividad, se requiere del uso de competencias transversales como trabajo en equipo, trabajo autónomo y justificación de las propias decisiones. Sin embargo, a pesar de estas aproximaciones, son pocos los autores que han abordado específicamente el tema de las competencias necesarias para la transcreación. En este sentido, Rike (2013) habla de tres competencias fundamentales de los transcreadores: capacidad para adaptarse a la creación de textos multimodales, competencia y sensibilidad cultural, y competencia lingüística con dominio en ambas lenguas. Por su parte, Benetello (2018) también plantea cuatro competencias para los transcreadores: competencia lingüística, competencia de *copywriting*, sensibilidad cultural y comprensión del mercado local. Mientras que Rike se centra en las características de los textos con los que se trabaja, Benetello presta más atención a la capacidad de producir textos y a una proyección comercial. Finalmente, aunque aún están en proceso de validación, Díaz-Millón & Gutiérrez-Artacho (2019) presentan una recopilación de las competencias necesarias para la transcreación (transversales y específicas), procedentes de la traducción y de otros campos afines.

3. MÉTODO

Para determinar las competencias necesarias para la transcreación, se han comenzado por identificar las competencias propias adquiribles en el Grado de Traducción e Interpretación, para posteriormente detectar aquellas que se deberían alcanzar con una formación complementaria. Aunque en España no todos los grados poseen una estructura equivalente, las competencias y destrezas que se esperan de los son comparables.

Las Tablas 1 a 5 muestran las competencias para el Grado en Traducción e Interpretación (o TeI) en las cinco universidades españolas donde estos estudios son mejor valorados en 2019 según el *ranking* del periódico El Mundo: Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Salamanca, Universidad

Pontificia de Comillas y Universidad Jaume I. Este *ranking* anual, que cuenta con una notable reputación y trayectoria, establece las cinco mejores universidades españolas (públicas y privadas) para cursar cada titulación.

Para el análisis del presente trabajo, se han utilizado los criterios de clasificación de competencias que propone la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el *Libro Blanco del Grado en Traducción e Interpretación* (ANECA, 2004). Así, se habla de competencias transversales (o genéricas) y competencias específicas en torno a cinco grupos: competencias transversales instrumentales (CTI), competencias transversales personales (CTP), competencias transversales sistémicas (CTS), otras competencias transversales (OCT) y competencias específicas (CE).

4. RESULTADOS

4.1. Universidad de Granada

El plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (Tabla 1) presenta un mayor número de competencias transversales que de específicas. Esta es una característica destacable puesto que, como se verá más adelante, no todos los planes de estudios de la muestra analizada cumplen esta característica.

Tabla 1:

Competencias del Grado en TeI de la Universidad de Granada

Transversales	Específicas
CTI.1: Conocer la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y C (segunda lengua extranjera) escrita y oral, en niveles profesionales	CE.1: Conocer los problemas de normatividad lingüística de la lengua A, relativos principalmente a los planos ortográfico y léxico
CTI.2: Conocer la cultura de la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y C (segunda lengua extranjera).	CE.2: Conocer los problemas y métodos de la redacción de textos en lengua A
CTI.3: Ser capaz de tomar decisiones	CE.3: Conocer las diferencias entre los sistemas lingüísticos de la lengua A y la B, así como sus implicaciones de cara a la traducción, la producción y recepción de textos en la otra lengua
CTI.4: Conocer las herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio	CE.4: Conocer y manejar obras de referencia –diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet– que favorezcan el aprendizaje autónomo de la lengua B

CTI.5: Ser capaz de resolver problemas	CE.5: Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación
CTP.1: Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos	CE.6: Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
CTP.2: Ser capaz de trabajar en un contexto internacional	CE.7: Identificar y dominar las distintas herramientas para la búsqueda de información
CTP.3: Ser capaz de trabajar en equipo	CE.8: Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales
CTP.4: Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística	CE.9: Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación
CTP.5: Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad	CE.10: Conocer los aspectos y factores de los procesos de traducción
CTS.1: Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad	CE.11: Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional
CTS.2: Desarrollar la creatividad	
OCT.1: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo	
OCT.2: Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	

4.2. Universidad Autónoma de Barcelona

En el caso del plan de estudios de la Universidad Autónoma de Barcelona (Tabla 2) se observa una presencia notablemente menor de competencias transversales que de específicas. Se trata del único plan de estudios de los que constituyen la muestra analizada que cumple esta característica. El resto de planes se caracterizan, bien por incluir más competencias transversales, bien por tender hacia un equilibrio entre ambas.

Tabla 2:

Competencias del Grado en TeI de la Universidad Autónoma de Barcelona

Transversales	Específicas
CTP.1: Trabajar en equipo	CE.1: Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
CTP.2: Razonar críticamente	CE.2: Producir textos escritos en lengua A para poder traducir
CTP.3: Trabajar en un contexto multicultural	CE.3: Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar
CTP.4: Trabajar de forma ética	CE.4: Producir textos orales en lengua A para poder interpretar
CTS.1: Aprender de manera estratégica, autónoma y continua	CE.5: Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir

OCT.1: Diseñar y gestionar proyectos

CE.6: Producir textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir
CE.7: Comprender textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar
CE.8: Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar
CE.9: Aplicar conocimientos culturales para poder traducir
CE.10: Aplicar conocimientos culturales para poder interpretar
CE.11: Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir
CE.12: Aplicar conocimientos temáticos para poder interpretar
CE.13: Aplicar conocimientos literarios para poder traducir
CE.14: Dominar los aspectos relacionados con la evolución histórica de la traducción y de la interpretación
CE.15: Dominar los fundamentos teóricos de la traducción y de la interpretación
CE.16: Dominar los fundamentos lingüísticos de la traducción y de la interpretación

4.3. Universidad de Salamanca

Por su parte, el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca (Tabla 3) distingue entre competencias generales y transversales. No obstante, dado que la ANECA considera que son sinónimos, a efectos de este trabajo se han clasificado las competencias generales como competencias transversales. Se observa, al igual que en el caso de la UGR, que en este plan el número de competencias específicas es menor que el de competencias transversales.

Tabla 3:

Competencias del Grado en TeI de la Universidad de Salamanca

Transversales	Específicas
CTI.1: Comunicación oral y escrita en la lengua propia	CE.1: Dominio lingüístico: lenguas extranjeras (escrito y oral)
CTI.2: Conocimiento de una 2ª lengua extranjera	CE.2: Dominio lingüístico: lengua propia (escrito y oral)
CTI.3: Capacidad de organización y planificación	CE.3: Conocimiento cultural (culturas y civilizaciones extranjeras)
CTI.4: Resolución de problemas	CE.4: Conocimientos transversales (distintas áreas del saber)

CTI.5: Capacidad de análisis y síntesis	CE.5: Competencia sociolingüística, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CTI.6: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	CE.6: Capacidad de análisis, síntesis, organización y aplicación práctica de los conocimientos y destrezas lingüísticas
CTI.7: Capacidad de gestión de la información	CE.7: Destrezas de traducción
CTI.8: Toma de decisiones	CE.8: Dominio de herramientas informáticas generales
CTP.1: Compromiso ético	CE.9: Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CTP.2: Razonamiento crítico	CE.10: Conocimiento de los aspectos económicos, profesionales y del mercado
CTP.3: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad	CE.11: Capacidad de trabajo en equipo
CTP.4: Habilidades en las relaciones interpersonales	CE.12: Dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada
CTP.5: Trabajo en equipo	CE.13: Destreza para la búsqueda de información/documentación
CTP.6: Trabajo en un contexto internacional	CE.14: Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual
CTP.7: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	CE.15: Capacidad de organizar el trabajo, diseñar, gestionar y coordinar proyectos
CTS.1: Motivación por la calidad	CE.16: Capacidad de tomar decisiones
CTS.2: Aprendizaje autónomo	CE.17: Destrezas profesionales, rigor y seriedad en el trabajo y capacidad de relacionarse profesionalmente
CTS.3: Adaptación a nuevas situaciones	CE.18: Competencias universitarias específicas: aprendizaje autónomo y razonamiento crítico
CTS.4: Conocimientos de otras culturas y costumbres	CE.19: Rigor en la revisión y control de calidad
CTS.5: Creatividad	
CTS.6: Iniciativa y espíritu emprendedor	
CTS.7: Liderazgo	
CTS.8: Sensibilidad hacia temas medioambientales	
OCT.1: Hablar bien en público	
OCT.2: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
OCT.3: Capacidad de trabajo individual	
OCT.4: Diseño y gestión de proyectos	

4.4. Universidad Pontificia de Comillas

El plan de estudios de la Universidad Pontificia de Comillas (Tabla 4) es, con diferencia, el que mayor número de competencias incluye. El número de competencias específicas (24) es especialmente llamativo.

Tabla 4:

Competencias del Grado en TeI de la Universidad Pontificia de Comillas

Transversales	Específicas
CTI.1: Capacidad de análisis y síntesis	CE.1: Capacidad de análisis lingüístico de tipo técnico
CTI.2: Comunicación oral y escrita en la lengua propia	CE.2: Capacidad de análisis sintáctico en lengua española
CTI.3: Conocimiento de lengua extranjera	CE.3: Conocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua española
CTI.4: Capacidad de organización y planificación	CE.4: Conocimiento del canon normativo y descriptivo en castellano
CTI.5: Capacidad de gestión de la información	CE.5: Acentuada competencia sociolingüística
CTI.6: Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	CE.6: Conocimiento activo de los rasgos pragmáticos del español hablado y escrito
CTI.7: Toma de decisiones	CE.7: Riqueza léxica en castellano
CTI.8: Resolución de problemas	CE.8: Conocimiento de la Literatura en lengua española
CTP.1: Compromiso ético	CE.9: Destreza para la búsqueda de información / documentación
CTP.2: Razonamiento crítico	CE.10: Dominio de dos lenguas distintas de la A, escritas y orales, en niveles profesionales
CTP.3: Habilidades interpersonales	CE.11: Capacidad de analizar y sintetizar diferentes tipos de textos y discursos
CTP.4: Rigor y seriedad en el trabajo	CE.12: Capacidad de reconocer distintos registros lingüísticos de (al menos) una lengua extranjera
CTP.5: Trabajo en equipo	CE.13: Habilidad de resolver dificultades que surgen de la contrastividad lingüística y cultural entre la lengua materna y extranjera
CTP.6: Trabajo en un contexto internacional	CE.14: Conocimiento de la cultura de las lenguas extranjeras de trabajo
CTP.7: Trabajo en un equipo interdisciplinar	CE.15: Conocimientos de la literatura de (al menos) un país objeto de estudio
CTP.8: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad	CE.16: Conocimientos de la historia y civilización de las lenguas de trabajo
CTS.1: Capacidad de trabajo intelectual	CE.17: Capacidad de entender textos especializados
CTS.2: Aprendizaje autónomo	CE.18: Capacidad de analizar distintos tipos de textos y determinar valores en

CTS.3: Motivación por la calidad	parámetros de variación lingüística y función textual CE.19: Capacidad de redactar textos relacionados con los distintos perfiles profesionales
CTS.4: Creatividad	CE.20: Capacidad de desenvolverse de forma oral y escrita en los ámbitos de los distintos perfiles profesionales
CTS.5: Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	CE.21: Dominio de los conceptos básicos de traductología descriptiva
CTS.6: Iniciativa y espíritu emprendedor	CE.22: Destrezas de traducción
CTS.7: Adaptación a nuevas situaciones	CE.23: Conocimientos de cultura general y civilización
CTS.8: Liderazgo	CE.24: Conocimientos de teoría de la comunicación
OCT.1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
OCT.2: Capacidad de comunicación	

4.5. Universidad Jaume I

Por último, el plan de estudios de la Universidad Jaume I (tabla 5) responde a un modelo que se caracteriza frente a los demás por su mayor hincapié en competencias transversales, y no tanto en las competencias específicas.

Tabla 5:

Competencias del Grado en TeI de la Universidad Jaume I

Transversales	Específicas
CTI.1: Capacidad de análisis y síntesis	CE.1: Dominio de técnicas y estrategias de traducción
CTI.2: Resolución de problemas	CE.2: Dominio de técnicas y estrategias de interpretación
CTI.3: Toma de decisiones	CE.3: Dominio de la lengua materna y su cultura para traducir e interpretar
CTI.4: Capacidad de organización y planificación	CE.4: Dominio de la primera lengua extranjera y su cultura para traducir e interpretar
CTP.1: Razonamiento crítico	CE.5: Dominio de la segunda lengua extranjera y su cultura para traducir e interpretar
CTP.2: Habilidades en las relaciones interpersonales	CE.6: Dominio de la documentación aplicada a la traducción
CTP.3: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	CE.7: Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a la traducción/interpretación

CTP.4: Trabajo en equipo

CE.8: Dominio de habilidades profesionales y conocimientos sobre el mercado de la traducción/interpretación

CTP.5: Trabajo en un contexto internacional

CTP.6: Compromiso ético

CTP.7: Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

CTS.1: Motivación por la calidad

CTS.2: Creatividad

CTS.3: Autonomía

CTS.4: Adaptación a nuevas situaciones

CTS.5: Iniciativa y espíritu emprendedor

CTS.6: Liderazgo

CTS.7: Sensibilidad hacia temas medioambientales

OCT.1: Actitud positiva

5. DISCUSIÓN

Si bien es cierto que la muestra analizada es pequeña, dado que se trata de los cinco grados en Traducción e Interpretación más prestigiosos de España, sus propuestas son especialmente relevantes para dibujar el panorama de la formación en esta disciplina. La revisión de competencias de estos planes permite plantear algunas observaciones. Por ejemplo, como era de esperar, todos los planes de estudios de la muestra analizada presentan aspectos comunes. Primero, todos los grados mencionan como competencia transversal el dominio de la lengua propia y de al menos una lengua extranjera a nivel escrito y oral, al igual que tener conocimientos culturales en la propia cultura y en una extranjera. También se hace especial hincapié en otras competencias transversales como la toma de decisiones, la resolución de problemas o el trabajo en equipo.

Otras competencias que están presentes en los cinco planes de estudios, aunque clasificadas en unos casos como transversales y en otros como específicas, son la capacidad de gestión de la información y el dominio de herramientas informáticas relacionadas con el ámbito de estudio. En cuanto a las competencias específicas del Grado en Traducción e Interpretación, todos los planes coinciden en señalar los conocimientos del mercado profesional, así como el interés y el rigor por la calidad. Pueden identificarse, por tanto, una serie de tendencias comunes en la formación en estudios superiores de traducción e interpretación.

En cuanto a la transcreación, muchas de estas competencias contribuyen a su formación. Por ejemplo, la mayoría de las competencias transversales mencionadas en estos planes de estudios son también imprescindibles para la transcreación. Una de las más importantes, si no la que más, es la creatividad. Es notable que todos los planes de estudios la mencionen entre sus competencias transversales a excepción del plan de la Universidad Autónoma de Barcelona, que no hace ninguna referencia a ella. Se observa aquí una primera carencia, ya que el desarrollo de la creatividad es imprescindible para llevar a cabo los procesos de transcreación.

Otras carencias detectadas en estos planes de estudios en relación a la formación en transcreación son todas aquellas competencias procedentes de otras disciplinas distintas de la traducción, pero que resultan imprescindibles para desarrollar la transcreación de una forma eficiente. Así, ninguno de los cinco planes de estudios hace mención a la adquisición de conocimientos de *marketing*, solo uno de ellos (Universidad Pontificia de Comillas) incluye la adquisición de conocimientos de teoría de la comunicación, y tampoco ninguno de ellos manifiesta de manera explícita la intención de que sus estudiantes adquieran un perfil polifacético, con características de otras profesiones.

Por tanto, consideramos que, aunque los planes de estudios analizados cubren muchas de las necesidades de formación de los futuros transcreadores, especialmente en cuanto a competencias en traducción, se observan notables carencias a la hora de incluir competencias de otras disciplinas, igualmente necesarias para la transcreación.

6. CONCLUSIONES

La revisión de los planes de estudio de los grados en Traducción e Interpretación de las cinco universidades mejor posicionadas en el *ranking* del periódico El Mundo para 2019, permite extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, como no puede sorprender, la mayoría de los planes revisados comparten una serie de rasgos comunes y ofrecen competencias transversales y específicas similares. No obstante, cabe destacar que mientras la mayoría de los grados hacen más hincapié en las competencias transversales, la Universidad Autónoma de Barcelona lo hace en las específicas. Además, es el único que no menciona la creatividad como competencia transversal.

Además, aunque los planes de estudios analizados cubren muchas de las necesidades de formación de los futuros transcreadores, especialmente en cuanto a las competencias

en traducción, se observan carencias a la hora de incluir competencias de otras disciplinas, igualmente necesarias para la transcreación.

Las carencias identificadas en los planes de estudios analizados, permiten sugerir varias líneas de trabajo como *i)* diseñar y validar de forma empírica un modelo de competencias para la transcreación que pueda incorporarse en los planes de estudios de los grados en Traducción e Interpretación; *ii)* explorar metodologías innovadoras que fomenten la adquisición y la evaluación de competencias para la transcreación o *iii)* diseñar y aplicar propuestas didácticas para la transcreación en contextos educativos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha contado con el apoyo del Programa de Formación del Profesorado Universitario FPU18/02698 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), del Proyecto de Innovación Docente COMTRANSTI de la Universidad de Granada y del Proyecto de I+D+i RTI2018.093348.B.I00 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), financiado parcialmente por el programa FEDER de la Unión Europea y la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

REFERENCIAS

- ANECA. (2004). *Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Obtenido de http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf
- Benetello, C. (2018). When translation is not enough: Transcreation as a convention-defying practice. A practitioner's perspective. *The Journal of Specialised Translation*, 29, 28–44.
- El Mundo. (2019). *Mejores Universidades de España por Grado 2019*. Obtenido de El Mundo: <https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>
- Hurtado Albir, A. (2015). The Acquisition of Translation Competence. Competences, Tasks, and Assessment in Translator Training. *Meta*, 60(2), 256-280. Obtenido de <https://doi.org/10.7202/1032857ar>
- Kelly, D. (2008). Realismo profesional y progresión pedagógica: una propuesta de criterios para la selección de materiales para la formación de traductores. *TRANS. Revista de Traductología*, 12, 247-258.

- Morón, M. & Calvo, E. (2018). Introducing transcreation skills in translator training contexts: A situated project-based approach. *The Journal of Specialised Translation*, 29, 126–148.
- O'Hagan, M. & Mangiron, C. (2013). *Game Localization: Translating for the Global Digital Entertainment Industry*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Olvera-Lobo, M. D., Castro-Prieto, R. M., Quero Gervilla, E. F., Muñoz-Martín, R., Muñoz-Raya, E., Murillo Melero, M., Senso-Ruiz, J. A. & Robinson, B. J. (2007). A professional approach to translator training (PATT). *Meta: Journal des traducteurs*, 52(4), 517–528. doi: 10.7202/016736ar.
- Olvera-Lobo, M. D., Castro-Prieto, R. M., Quero Gervilla, E. F., Muñoz-Martín, R., Muñoz-Raya, E., Murillo Melero, M., Senso-Ruiz, J. A., & Robinson, B. J. (2008). Collaborative work learning in higher education. En G. D. Putnik y M. M. Cunha (Eds.), *Encyclopedia of Networked and Virtual Organizations* (pp. 261–268). Hershey: Idea Group.
- Olvera-Lobo, M. D., Robinson, B. J. & Gutiérrez-Artacho, J. (2018). Generic competences, the great forgotten: Teamwork in the undergraduate degree in translation and interpretation. *World Academy of Science, Engineering and Technology*, 12(11), 4190-4194.
- Rike, S. M. (2013). Bilingual corporate websites — from translation to transcreation? *The Journal of Specialised Translation*, 20, 68–85.
- Universidad Autónoma de Barcelona. (2019). Plan de estudios. Obtenido de *Grado en Traducción e Interpretación*: <https://bit.ly/37qoV7O>
- Universidad de Granada. (2019). Objetivos y Competencias. Recuperado el 8 de abril de 2019, de *Grado en Traducción e Interpretación*: <https://bit.ly/2O83cKi>
- Universidad de Salamanca. (2019). Competencias. Obtenido de *Grado en Traducción e Interpretación*: <https://bit.ly/35o8mrb>
- Universidad Jaume I. (2019). Competencias MECES, genéricas y específicas. Obtenido de *Grado en Traducción e Interpretación*: <https://bit.ly/2Oy8PQR>
- Universidad Pontificia de Comillas. (2019). Competencias adquiridas. Obtenido de *Grado en Traducción e Interpretación + Diploma en Tercera Lengua Extranjera*: <https://bit.ly/2QI0VHw>